



Ant. 91/15292

CBE 91/15292

Santiago, 2 de agosto de 1991

Señor  
Ramón Elizalde Hevia  
Diputado de la República  
Congreso Nacional  
Valparaíso

Estimado Sr. Diputado:

Tengo el agrado de acusar recibo de la carta que, el 25 de julio último, dirigiera a S.E. el Presidente de la República, solicitándole se estudie un proyecto de ley que permita a las Administradoras de Fondos de Pensiones convenir con los deudores previsionales, el pago en cuotas de su deuda.

Cumplo con informarle que su carta se encuentra en poder de S.E. el Presidente de la República y copia de ella ha sido remitida a la División Jurídico Legislativa del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, para su consideración.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCURÁN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

JRA/ppc  
c.c.: Archivo Presidencial  
Corr. Oficina Correspondencia